ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GRAND HOTEL GUAYAQUIL S.A".

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio de dos mil trece, a las dieciséis horas con treinta minutos, en el local donde funciona la compañía ubicada en esta ciudad, con la presencia del Sr. Gino Luzi B. Gerente General de la Compañía Connor Jacobson Hoteles S.A. dueña del 0.0005% de las Acciones; y del Sr. Peder Jacobson Connor Presidente Administrativo de la compañía Inversiones Corpthor S.A. dueña del 99.9995% de las acciones estando presente así el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía, del Auditor Externo; del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012.**
3. **Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013).**
4. **Designar a los Auditores Externos del ejercicio económico 2013.**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Peder Jacobson Connor y como Secretario de la Junta el Sr. Gino Luzi B., El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, **"Conocimiento del Informe del Gerente General".** EL Gerente General el Sr. Gino Luzi B. da lectura al informe, luego de lo cual el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del día. **"Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía, Auditor Externo; del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre de 2012."** Se pone a disposición de los presente el Informe de Comisario de la Compañía, del Auditor Externo y los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2012, luego de lo cual la Junta General por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el Informe del Comisario de la empresa y del Auditor Externo, así como aprobar el Balance General y Estado de Resultado cortados al 31 de Diciembre de 2012 sin observaciones.

El Presidente dispone se pase a conocer el tercer punto del orden del día: **"Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2013)."** La junta general RESUELVE: Designar como comisario principal a: Ing. Martha Cornejo Zambrano.

Inmediatamente se pasa a tratar el cuarto punto del día: **"Designar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2013".** La Junta General RESUELVE: Designar a la firma de auditoría Acman Cía. Ltda.

Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la compañía, del Auditor Externo, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2012, sin observaciones.
3. Se designó como comisario a la Ing. Comercial Martha Cornejo Z. y como auditores externos a la firma auditora Acman Cía. Ltda.
4. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las diecisiete horas treinta minutos.

Guayaquil, junio 20 de 2013

p. CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.

GINO LUZI BOHLER

GERENTE GENERAL

p. INVERSIONES CORPTHOR S.A.

PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

GINO LUZI BOHLER

SECRETARIO DE LA JUNTA

PEDER JACOBSON CONNOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA